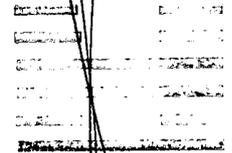


CAMIS Cía. Ltda.

Agencia No. 0017 01-591-003237

Quito, 01 de diciembre de 2014

NOTARIA 55



Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Yo CARLOS ESTEBAN MANCHENO ALZAMORA en calidad de Representante legal de CAMIS CÍA. LTDA. con RUC 1790701182001 autorizo al Sr. Alfredo González con C.I. 1703658870 para realizar en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS los siguientes trámites:

- Presentar el Formulario de Actualización de Datos de mi representada.
- Presentar la Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad.
- Solicitar a la Superintendencia el registro del Nombramiento de Gerente General de Camis Cía. Ltda. del Ing. Carlos Ernesto Mancheno Velasco, documento que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil.

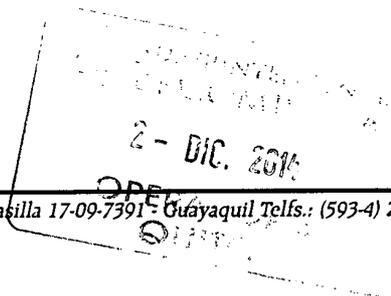
Adjunto documentación requerida para el trámite y dejo constancia de las firmas correspondientes.

Por su atención a la presente anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.

Ing. Carlos Esteban Mancheno
C.I. 1705263364

Sr. Alfredo González
C.I. 1703658870



**DOCTOR EDUARDO HARO MANCHENO
NOTARIO QUINCUAGESIMA QUINTO DEL CANTON QUITO**

NÚMERO DE FACTURA 001-001-000007314

Diligencia No. 2014-17-01-55-D-003237

A.R.G.

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE**, ante mí, **Doctor EDUARDO HARO MANCHENO, NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **LUIS ALFREDO GONZALEZ GUERRERO**, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su documento de identidad, con el objeto de reconocer sus firma y rubrica puestas al pie del documento, que antecede, y declara que las reconoce como suyas propias ya que son las mismas que utiliza en todos sus actos públicos o privados, siendo en consecuencia auténticas. Para constancia firma conmigo, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial y se refiere única y exclusivamente al reconocimiento de dichas firma y rubrica, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría. Se archivan copias.



LUIS ALFREDO GONZALEZ GUERRERO
C.C. 1703658870



Dr. Eduardo Haro Mancheno
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO QUINTO
QUITO

NOTARIA 55

Dr. Eduardo Haro Mancheno
QUITO